1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Dependencia	SECRETARIA DE GOBRIERNO							
Nombre del Contratista:	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE URABA RL: JAFET LONDOÑO MONZON			**Identificación:**	NIT. NIT: 800.124.196-1 C.C. 71.577.604 RL			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL, INTERDEPARTAMENTAL Y TIQUETES AÉREOS PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DESPLAZADOS, MENORES EN RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE AMENAZA, QUE REQUIERAN AYUDA HUMANITARIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ.			**No. Contrato:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO.252 - 2022			
Fecha de inicio del contrato:	12	07	2022	**Fecha de terminación del contrato:**	11	12	2022	
Nombre del supervisor (a):	GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACÍN			**Cargo:**	SECRETARIA DE GOBIERNO			
Periodo del informe:	12-07-2022 al 11-08-2022	**No. de pago:**	**1**	**Fecha del Informe:**	12	08	2022	

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO
1	Prestar el servicio de tiquetes terrestres para víctimas, desplazados, menores en restitución de sus derechos y personas en situación de amenaza, durante la fecha solicitada y de acuerdo a la ruta que se necesite.
2	Prestar el servicio de tiquetes aéreos para víctimas, desplazados, menores en restitución de sus derechos y personas en situación de amenaza, durante la fecha solicitada y de acuerdo a la ruta que se necesite.
3	Prestar el servicio de tiquetes terrestres para personas individuales y grupos víctimas, desplazados y personas en situación de amenaza, debe ser prestado en vehículo tipo microbuses y camionetas para pasajeros modelo 2015 en adelante, con aire acondicionado, con placas de servicio público, con el conductor debidamente autorizado por la empresa.
4	Brindar el servicio de tiquetes terrestres es a todo costo y debe incluir: Salarios del conductor, combustible, mantenimiento del vehículo, impuestos del vehículo, seguros, viáticos y gastos de viaje del conductor.
5	Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.
6	Mantener comunicación permanente con el municipio a fin de recibir orientaciones, evaluar el proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato.
7	Reportar oportunamente a la entidad los hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio y que altere el mismo.
8	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

No.	**2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO. Agregar filas de acuerdo al número de actividades desarrolladas** **(Relacionar medios de verificación y acompañar de registro fotográfico).** En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:		
	Obligación Contractual Ejecutada	**Actividades Ejecutadas**	**Medios de Verificación**
1	Prestar el servicio de tiquetes terrestres para víctimas, desplazados, menores en restitución de sus derechos y personas en situación de amenaza, durante la fecha solicitada y de acuerdo a la ruta que se necesite.	Durante el periodo se le brindo el trasporte terrestre a 30 personas que han sido víctimas del conflicto, desplazamientos y amenazas que fueron trasladados a distintas ciudades del país, teniendo como principal destino Apartado -Medellín; esto con el objeto de garantizar la integridad física de las personas.	Por tratarse de población vulnerable se adjunta certificado de la supervisión.
2	Prestar el servicio de tiquetes aéreos para víctimas, desplazados, menores en restitución de sus derechos y personas en situación de amenaza, durante la fecha solicitada y de acuerdo a la ruta que se necesite.	Se prestó el servicio aéreo a 08 menores del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y 12 custodios, así mismo se realizó el traslado de 02 menores en Proceso de Restitución de Derechos con su respectivo acompañante, además 4 personas que han sido víctimas del conflicto, desplazamientos y amenazas que fueron trasladados a distintas ciudades del país, esto con el objeto de garantizar la integridad física de las personas.	Por tratarse de población vulnerable se adjunta certificado de la supervisión.
3	Prestar el servicio de tiquetes terrestres para personas individuales y grupos víctimas, desplazados y personas en situación de amenaza, debe ser prestado en vehículo tipo microbuses y camionetas para pasajeros modelo 2015 en adelante, con aire acondicionado, con placas de servicio público, con el conductor debidamente autorizado por la empresa.	La cooperativa con el fin de garantizan la calidad y la seguridad e integridad de los pasajeros, cuenta con el personal calificado para realizar los traslados de los pasajeros, con una excelente flota de vehículos que permite garantizar la prestación del servicio de manera eficiente.	Se realizo entrega de la documentación de los vehículos en la propuesta.

4	Brindar el servicio de tiquetes terrestres es a todo costo y debe incluir: Salarios del conductor, combustible, mantenimiento del vehículo, impuestos del vehículo, seguros, viáticos y gastos de viaje del conductor.	La cooperativa ha venido prestado el servicio de acuerdo las obligaciones y especificaciones establecidas en el contrato.	N/A
5	Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.	Hemos garantizado la calidad prestación del servicio de acuerdo a las solicitudes hechas por la supervisión del contrato.	N/A
6	Mantener comunicación permanente con el municipio a fin de recibir orientaciones, evaluar el proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato.	Hemos mantenido como compromiso indispensable brindar siempre información oportuna para al contratante de todo lo que pueda incurrir durante la prestación del servicio.	N/A
7	Reportar oportunamente a la entidad los hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio y que altere el mismo.	Durante el periodo no se presento acciones o circunstancias que afectaran la prestación del servicio.	N/A
8	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	Durante el periodo no surgieron actividades adicionales en relación al objeto del contrato.	N/A

No.	**3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.** **Agregar filas de acuerdo al número de actividades no desarrolladas**	**JUSTIFICACIÓN**

4. LOGROS

Relacione experiencias positivas, significativas del desarrollo de las actividades programadas

Por medio de los servicios prestados se logro garantizar la protección de la integridad física a personas victimas del conflicto, menores en vulneración de derechos y menores en procesos jurídicos de responsabilidad Penal para Adolescentes.

5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Relacione los principales riesgos que se presentaron para el cumplimiento de las obligaciones

No se presentan riesgo para la prestación de los servicios funeraria porque contamos con todos los protocolos de ley.

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	57507091	Julio	$ 9.826.300
PENSION	57507091	Julio	$ 12.126.000
ARL	57507091	Julio	$ 383.200

No. De Anexos entregados: 1

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Firma del Contratista

Nombre y Firma
Apoyo a la Supervisión
Vo.Bo
Fecha

GLORIA A. RESTREPO ALBARRACÍN
Supervisor
Vo.Bo
Fecha